

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SP-009-E-23 PRESENCIAL**

ACTA DE FALLO DE LA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SP-009-E-23 PRESENCIAL, PARA LA, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA EL PROGRAMA "COMBATIR ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR (DENGUE, PALUDISMO, ONCOCERCOSIS, LEISHMANIASIS Y CHAGAS) DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LA PARTIDA: 25201.- PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES. CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, RAMO 28, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS **13:35 HORAS DEL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2023**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29030; EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y ÁREA REQUIRENTE**, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.**

A TRAVÉS DE **ACUERDO CAABMCSPE/39ª/OR/015/2023** DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO **SAABMCS-001-2023** DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR PARTE DEL LICITANTE PARTICIPANTE QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO EL MEMORÁNDUM NO. **DSP/SPP/DETV/640/2023** DE FECHA 11 OCTUBRE DE 2023 DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL QUE EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE MANIFIESTA EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN.

CONSIDERANDO EL **DICTAMEN TÉCNICO** EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE Y EL **DICTAMEN ECONÓMICO** EFECTUADO POR LA CONVOCANTE, EL QUE SEÑALA LOS ANEXOS Y LOTES EN LOS QUE CUMPLEN E INCUMPLE EL LICITANTE PARTICIPANTE, SE DETERMINA DECLARAR **LO SIGUIENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN X, 37 FRACCIÓN V, IX, X, XII Y XIII Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, SE ELABORA EL DICTAMEN DE RESULTADOS, TOMADO EN CONSIDERACIÓN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN, EL CUAL QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

DERIVADO DE LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES REALIZADAS A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE QUE NO FUE DESCALIFICADA Y QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, CATÁLOGOS, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4., 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1° ÚLTIMO PÁRRAFO, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO B, 26 FRACCIÓN X, 34, 35, 37, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN III, 45 FRACCIÓN II, 58, 62, 67, 68 Y 69 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE. -

1.- ECOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.

SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-048-23, EL LOTE 01 Y 02 DEL ANEXO 02, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, CON UN IMPORTE TOTAL DE **\$8,999,974.84 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 84/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.**

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD [HTTPS://SALUDCHIAPAS.GOB.MX/LICITACIONES](https://saludchiapas.gob.mx/licitaciones), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD**, DEBERÁ OBSERVAR QUE LA EMPRESA ADJUDICADA **NO SE ENCUENTRE DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA QUE, EN EL MOMENTO DE **RECIBIR** LOS BIENES O INSUMOS, **VERIFIQUEN** QUE ESTOS **CUMPLAN** CON LO REQUERIDO, DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL CHEQUE DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA PRESENTADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES A PARTIR DEL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR AL EVENTO DE FALLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SP-009-E-23 PRESENCIAL**, SIENDO LAS **14:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTE PARTICIPANTE

PRESIDENTE



L.A. SAMUEL SILVÁN OLÁN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO



DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

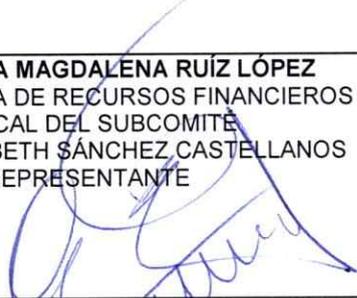
VOCALES



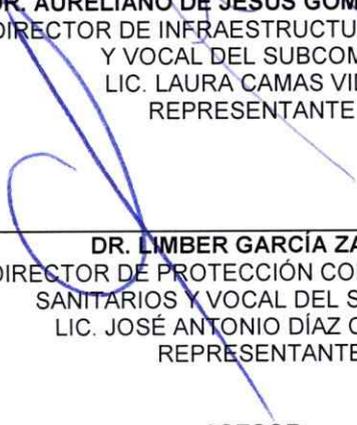
DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA
REPRESENTANTE



DR. FRANCISCO ARTURO MARISCAL OCHOA
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
DR. GILBERTO CRUZ FLORES
REPRESENTANTES



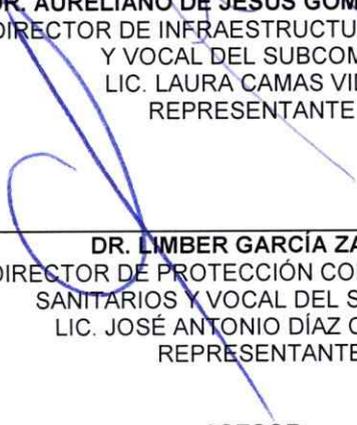
C.P. SUSANA MAGDALENA RUÍZ LÓPEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE



DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. LAURA CAMAS VIDAL
REPRESENTANTE



DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ
DR. VICENTE BENJAMÍN PINEDA VITAL
REPRESENTANTES



DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CÓRDOVA
REPRESENTANTE

ASESOR



C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE
LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES
REPRESENTANTE

ASESOR



LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ
LIC. FATIMA PENAGOS MARTÍNEZ
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI
LIC. HECTOR GONZÁLEZ FERRER
REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

INVITADO

REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

C.P. RAÚL FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO
E INVITADO DEL SUBCOMITÉ

BIOL. FÉLIX GONZÁLEZ CRUZ
COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Y CONTROL DEL DENGUE

LICITANTE PARTICIPANTE

ECOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

LAS FIRMAS EN ESTA ACTA DE FALLO CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SP-009-E-23 PRESENCIAL, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2023.